



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Núm. De oficio: 47/2022
ASUNTO: Respuesta.

Coyuca de Catalán Gro a 12 de Agosto del 2022.

C. Rubén Romo Martínez
Secretario General del Sindicato
Progresista Justo Sierra de Trabajadores
Del Servicio de la República Mexicana.
P r e s e n t e

En atención a su solicitud de folio: 121175922000015 de fecha 11 de Agosto del 2022, en la cual solicita información de una copia simple del acuerdo sobre el deposito del convenio de revisión integral 2021, el cual se entregó en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con sede en esta ciudad de Coyuca de Catalán Guerrero.

Al respecto me permito hacer de su conocimiento, que la información que solicita no compete a este Ayuntamiento, por lo cual le sugiero tenga a bien redireccionar su solicitud a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a la que hace referencia en su escrito.

Sin otro en particular, me es grato enviarle un cordial y afectuoso saludo.



A t e n t a m e n t e.

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
2021 - 2024

T. A. Vicente Torres Granados.
Director y Titular de Transparencia Municipal

C.c.p.- C. Eusebio Echeverría Tabares.- Presidente Municipal Constitucional.- para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p.- Prof. Juan Rafael Bernabé Salgado.- Secretario Municipal y Presidente del Comité de Transparencia Municipal;
para su conocimiento; Presente.
C.c.p. - Minutario.
VTG/